
CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.024.468.655

Apellidos
SOLANO LUNA

Nombres
DIANA CAROLINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.62

Sexo
F

Fecha de nacimiento
04 DIC 1986

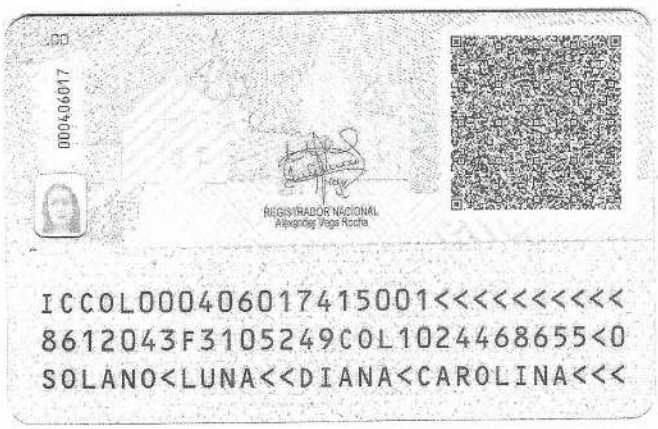
G.S.
O-

Lugar de nacimiento
SOACHA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
07 DIC 2004, BOGOTA D.C.

Firma
Diana Carolina Solano Luna

Fecha de expiración
24 MAYO 2031


00040617

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL00040601741500l<<<<<<<<<<
8612043F3105249COL1024468655<0
SOLANO<LUNA<<DIANA<CAROLINA<<<

HOJA DE VIDA



NOMBRES	DIANA CAROLINA
APELLIDOS	SOLANO LUNA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.024.468.655 DE BOGOTÁ

INFORMACIÓN PERSONAL

EDAD	37 AÑOS
CORREO ELECTRÓNICO	diacasol2714@gmail.com
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 37 # 58 c 50 sur
TELÉFONO	304 607 06 74 - 3134873942

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en administración de empresa con experiencia laboral como auxiliar administrativo y mercadeo, manejo de sistemas, atención al cliente Responsable, creativo, organizada, me adapto fácilmente a los cambios tomando sus repercusiones como un reto para mi vida profesional.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

PROFESIONAL	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2012
TECNOLÓGICO	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN TECNOLOGIA EN GESTION ADMINISTRATIVA 2012
TÉCNICO	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN TÉCNICO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS 2012

OTROS CURSOS

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS SENA VIRTUAL, OCTUBRE DE 2021

MANEJO BÁSICO DE LAS HERRAMIENTAS DE EXCEL
SENA VIRTUAL, NOVIEMBRE 2021
MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CÁLCULO SENA VIRTUAL, DICIEMBRE 2021

APLICACIÓN DE FUNCIONES Y COMBINACIONES MÚLTIPLES EN EXCEL
PARA LA APLICACIÓN DE PROBLEMAS
SENA VIRTUAL, DICIEMBRE 2021

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR
CARGO DESEMPEÑADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
JEFE INMEDIATO	JULIE ANGELICA ROJAS
TELÉFONO	320 3955830
TIEMPO LABORADO	29 DE ENERO 2023-31 DICIEMBRE 2023
CIUDAD	BOGOTÁ

FUNCIONES: Desarrollar los procesos de verificación de las cuentas y soportes que permitan eficiencia en la presentación de los informes financieros, Sistematizar la información de los beneficiarios en los instrumentos o herramientas dadas para la operación, realizar los procesos de archivo digital y físico, apoyar al equipo en la elaboración de los informes de gestión.

EMPRESA	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR
CARGO DESEMPEÑADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
JEFE INMEDIATO	JULIE ANGELICA ROJAS
TELÉFONO	320 3955830
TIEMPO LABORADO	06 DE JUNIO 2022-31 DICIEMBRE 2022
CIUDAD	BOGOTÁ

FUNCIONES: : Desarrollar los procesos de verificación de las cuentas y soportes que permitan eficiencia en la presentación de los informes financieros, Sistematizar la información de los beneficiarios en los instrumentos o herramientas dadas para la operación, realizar los procesos de archivo digital y físico, apoyar al equipo en la elaboración de los informes de gestión.

EMPRESA	PAPELERIA Y VARIEDADES SAN MIGUEL
CARGO DESEMPEÑADO	ADMINISTRADOR DE TIENDA
JEFE INMEDIATO	LIZETH RAMIREZ
TELÉFONO	313 487 39 42
TIEMPO LABORADO	03 DE AGO 2019 – 30 DE MAYO 2022
CIUDAD	BOGOTÁ

FUNCIONES: atención al cliente, manejo de insumos e inventarios, manejo de caja, mantener los registros de ventas para control de inventario

EMPRESA	APOYOS INDUSTRIALES
CARGO DESEMPEÑADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
JEFE INMEDIATO	GUADALUPE SANTACRUZ

TELÉFONO	7423211- 311 7648256
TIEMPO LABORADO	17 DE SEPT 2013-30 DE DIC 2014
CIUDAD	BOGOTÁ

FUNCIONES: Manejo de Oracle, correspondencia, ingreso de facturas, manejo de insumos, atención al cliente, manejo de inventarios, creación de informes, órdenes de compra, manejo sistema POS.

EMPRESA	ELECTRO ALARMAS MyC'S
CARGO DESEMPEÑADO	ADMINISTRADORA
JEFE INMEDIATO	MAURICIO MARTINEZ
TELÉFONO	302 4898550
TIEMPO LABORADO	12 DE NOVI 2009-20 DE MAYO 2013
CIUDAD	BOGOTÁ

FUNCIONES: atención al cliente, manejo caja menor, manejo de inventarios, pago a proveedores.

REFERENCIAS PERSONALES

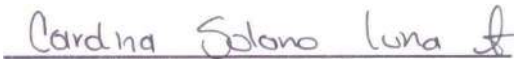
NELL Y MARCELA AGUIRRE MAHECHA
ASESORA COMERCIAL
CELULAR: 316 756 56 60

LEIDY ANDREA SANCHEZ
JEFE DE REPUESTOS
CELULAR: 320 4833449

REFERENCIAS FAMILIARES

CLAUDIA LILIANA SOLANO LUNA
DOCENTE
TELÉFONO 314 2010767

JUAN CARLOS SOLANO LUNA
CONDUCTOR
TELÉFONO 311 4657779



DIANA CAROLINA SOLANO LUNA
C.C. No. 1.024.468.655 DE BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Diana Carolina Solano Luna

C.C. *1,024,468,655*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Administrador de Empresas

Registro M.E.N.
52605

Dado en *Bogotá, D.C.* , el día *12* del mes *Octubre* de *2012*

Rector *Vicerrector Académico* *Secretaria General*

Acta de grado Nº *12998-12* Fecha *10/12/2012* Registro de diploma Nº *12998-12* Libro *45* Folio *12998-12*

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO No. 12998-12

En la ciudad de **Bogotá, D.C**; a los **(12)** días del mes de **Octubre** del año dos mil doce **(2012),** se llevó a cabo ceremonia de graduación presidida por el Rector de la Institución Doctor **MAURICIO ALVARADO HIDALGO,** en desarrollo de la misma la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **52605** y previo el juramento de rigor, se confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A **DIANA CAROLINA SOLANO LUNA**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 1,024,468,655;** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios de la Corporación, en virtud de lo anterior le otorga el **Diploma No. 12998-12** anotado al **Folio 12998-12** del **Libro de Registro No. 45** que la acredita como tal.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los **(12)** días del mes de **Octubre** del año dos mil doce **(2012),** en la ciudad de **Bogotá, D.C.**

SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

C N

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Diana Carolina Solano Luna

C.C. *1,024,468,655*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Tecnólogo en Gestión Administrativa

Registro M.E.N.
52766

Dado en Bogotá, D.C *, el día* 24 *del mes* Agosto *de* 2012

Rector | *Vicerrector Académico* | *Secretaria General*

Acta de grado Nº 11665-12 Fecha 24/08/2012 *Registro de diploma Nº 11665-12, Libro* 40 *,Folio 11665-12*

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO No. 11665-12

En la ciudad de **Bogotá, D.C**; a los **(24)** días del mes de **Agosto** del año dos mil doce **(2012),** se llevó a cabo ceremonia de graduación presidida por el Rector de la Institución Doctor **MAURICIO ALVARADO HIDALGO,** en desarrollo de la misma la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **52766** y previo el juramento de rigor, se confirió el título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A **DIANA CAROLINA SOLANO LUNA**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 1,024,468,655;** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios de la Corporación, en virtud de lo anterior le otorga el **Diploma No. 11665-12** anotado al **Folio 11665-12** del **Libro de Registro No. 40** que la acredita como tal.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los **(24)** días del mes de **Agosto** del año dos mil doce **(2012),** en la ciudad de **Bogotá, D.C.**

SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1279 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Diana Carolina Solano Luna

C.C. *1.024,468,655*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Técnico Profesional en Procesos Administrativos

Registro M.E.N.
52606

Dado en *Bogotá, D.C.* *, el día* *29* *del mes* *Febrero* *de* *2012*

Rector | Vicerrector Académico | Secretaria General

Acta de grado Nº 8437-12 Fecha 29/02/2012 Registro de diploma Nº 8437-12, Libro 28 Folio 8437-12

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO No. 8137-12

En la ciudad de **Bogotá, D.C;** a los **(29)** días del mes de **Febrero** del año dos mil doce **(2012),** se llevó a cabo ceremonia de graduación presidida por el Rector de la Institución Doctor **MAURICIO ALVARADO HIDALGO,** en desarrollo de la misma la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **52606** y previo el juramento de rigor, se confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

A **DIANA CAROLINA SOLANO LUNA**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 1,024,468,655;** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios de la Corporación, en virtud de lo anterior le otorga el **Diploma No. 8137-12** anotado al **Folio 8137-12** del **Libro de Registro No. 28** que la acredita como tal.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los **(29)** días del mes de **Febrero** del año dos mil doce **(2012),** en la ciudad de **Bogotá, D.C.**

SECRETARIA GENERAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Hace constar que

DIANA CAROLINA SOLANO LUNA

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1024468655

ha completado el curso

EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Fecha Terminación: 26 mayo 2022

Realizado en Bogotá D.C. entre el 25-01-2022 y el 31-12-2022 Duración: 40 horas - Código Verificación: qsfr6cihE6

Participación Total en los Cuatro Módulos

NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora DASCD

DIANA RODRÍGUEZ FRANCO
Secretaria Distrital de la Mujer

DASCD Departamento Administrativo Servicio Civil Distrital

Deja huella en el Servicio Civil

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE LA MUJER

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA CAROLINA SOLANO LUNA

Con Cedula de Ciudadania No. 1024468655

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE FUNCIONES Y COMBINACIONES MULTIPLES EN EXCEL PARA SOLUCION DE PROBLEMAS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los siete (7) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

79522759 - 07/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002435165CC1024468655C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA CAROLINA SOLANO LUNA

Con Cedula de Ciudadania No. 1024468655

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION Y CONTROL DE INVENTARIOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los trece (13) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

78292938 - 13/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002403934CC1024468655C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA CAROLINA SOLANO LUNA

Con Cedula de Ciudadania No. 1024468655

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los diez (10) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

79254582 - 10/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002424014CC1024468655C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA CAROLINA SOLANO LUNA

Con Cedula de Ciudadania No. 1024468655

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los siete (7) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

79393858 - 07/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002430088CC1024468655C.

NIT:900.203742-3

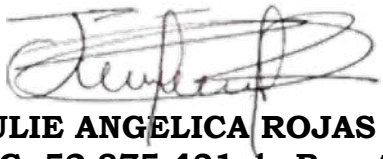
LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora DIANA CAROLINA SOLANO LUNA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.468.655 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Estrellitas de Colores y el Centro de desarrollo Infantil Mundo Magico, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativa, desde agosto 07 de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

NIT:900.203742-3

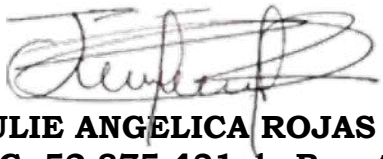
LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora DIANA CAROLINA SOLANO LUNA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.468.655 expedida en Bogotá, laboró en nuestro el Centro de desarrollo Infantil Los Colores del Arcoiris, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativa, desde enero 29 de 2023 hasta el 06 de agosto de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

NIT:900.203742-3

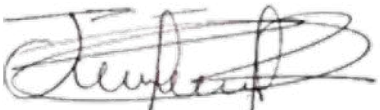
LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora DIANA CAROLINA SOLANO LUNA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.468.655 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Timiza, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativa, desde junio 07 de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

PAPELERIA Y VARIEDADES SAN MIGUEL



CERTIFICA

Que la señora Diana Carolina Solano Luna identificada con cedula de ciudadanía numero 1.024.468.655, trabaja con nosotros desde el día 03 de agosto de 2019 hasta la fecha.

El trabajo realizado es atención al cliente, manejo de insumos e inventarios, manejo de caja, mantener los registros de ventas para control de inventario.

Se expide a constancia del interesado a los 25 días del mes de julio de 2020.

Atentamente

Lizeth Gabriela Ramirez S.

Lizeth Ramírez

C.C 1.000.726.538 de Bogotá

Cel:313 487 39 42

APOYOS
Industriales S.A.

APOYOS INDUSTRIALES S.A.

800.035.851-4

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) SOLANO LUNA DIANA CAROLINA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1024468655 ha laborado para nuestra empresa, en los siguientes periodos por el término de la duración de la obra o labor contratada:

Empresa	Desde	Hasta	Cargo	Salario
COMPAÑIA GLOBAL DE PIN	17/09/2013	30/12/2014	AUX ADMINISTRATIVA	$850,000

Se expide esta constancia a petición del interesado en Bogotá, a los 17 días del mes de Febrero de 2015.

Cordialmente,

AMANDA AVILA SANCHEZ

ANALISTA DE NOMINA

NIT 800035851-4
Agencia Bogotá | Grupo Laborales.

PBX: (1) 4674156-467415

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241510309

PIB
16:13:37

Bogotá DC, 15 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA SOLANO LUNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024468655:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de febrero de 2024, a las 16:15:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024468655
Código de Verificación	1024468655240215161508

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA CAROLINA SOLANO LUNA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1024468655** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:17:04 PM horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1024468655**

Apellidos y Nombres: **SOLANO LUNA DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/02/2024 04:18:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1024468655 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85253064** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El(la) suscrito(a) DIANA CAROLINA SOLANO LUNA identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.024.468.655 expedida en BOGOTÁ, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTÁ, el día QUINCE (15) de FEBRERO de 2024.

Firma _____
Nombre DIANA CAROLINA SOLANO LUNA
Cédula 1.024.468.655 DE BOGOTÁ

PUBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:28:10 horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1024468655,** Apellidos y Nombres **SOLANO LUNA DIANA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR** , con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MAURICIO ALEXANDER MARTINEZ SALDAÑA identificado(a) con Cedula Ciudadania 79999596, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa INDUSTRIA NACIONAL DE MICROBIOLOGIA NIT 900755773, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210129	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
DIANA CAROLINA SOLANO LUNA	CY	1024468655	CC	20240201	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 14 días del mes de Febrero de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24211525

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA CAROLINA SOLANO LUNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.024.468.655**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

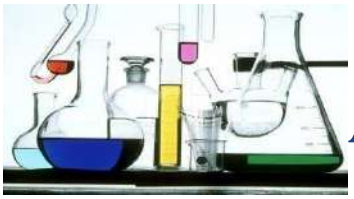
La presente certificación se expide el 14 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



A SU SALUD IPS

Nit. 900.149.453-6
Cra. 22 No. 22-66 Sur (C.P.O.) PBX 3202004496
Bogotá D.C.

LABORATORATORIO CLÍNICO

FECHA: 15-02-2024
NOMBRES Y APELLIDOS: DIANA CAROLINA SOLANO LUNA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1´024.468.655
EXAMEN SOLICITADO: K.O.H UÑAS. FROTIS DE GARGANTA
COPROLOGICO

FROTIS DE GARGANTA
Resultados

COCOS GRAM POSITIVOS	+
P.M.N.	+

FLORA BACTERIANA NORMAL EN OROFARINGE
Cultivo faríngeo negativo a las 24 horas de incubación

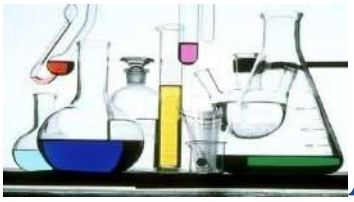
KOH DE UÑAS
Resultados
NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS
MICOTICAS Y HONGOS.

COPROLOGICO
Resultados

COLOR:	CAFE
CONSISTENCIA:	BLANDA
OLOR:	SG
FLORA BACTERIANA:	NORMAL
RESIDUOS VEGETALES:	+
GRASAS NEUTRAS:	+

NEGATIVO PARA PARÁSITOS INTESTINALES





A SU SALUD IPS

Nit. 900.149.453-6
Cra. 22 No. 22-66 Sur (C.P.O.) PBX 3202004496
Bogotá D.C.

LABORATORATORIO CLÍNICO

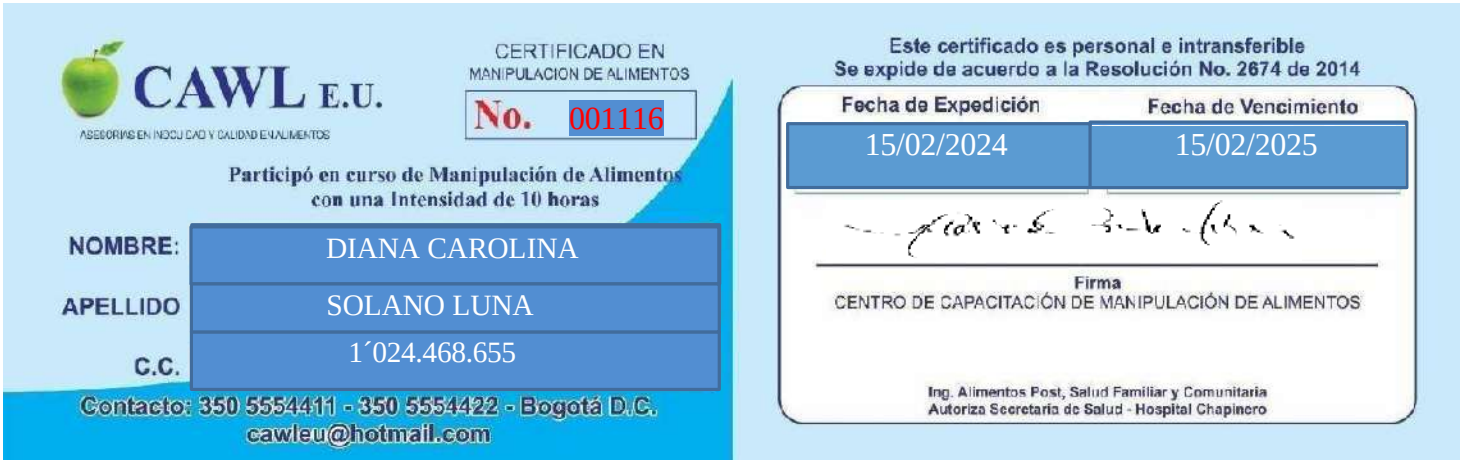
FECHA: 15-02-2024

NOMBRES Y APELLIDOS: DIANA CAROLINA SOLANO LUNA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1´024.468.655

CERTIFICADO MEDICO

ESTE CENTRO MEDICO CERTIFICA QUE LA PERSONA ANTES MENCIONADA NO PRESENTA NINGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA RESPIRATORIA NI DE PIEL. POR LO TANTO, PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS Y VIVIR EN COMUNIDAD SIN PROBLEMA ALGUNO.

Medico General
R.M. 79781642



CAWL E.U.

ASESORIAS EN INOCUIDAD Y CALIDAD EN ALIMENTOS

CERTIFICADO EN
MANIPULACION DE ALIMENTOS

No. 001116

Participó en curso de Manipulación de Alimentos
con una Intensidad de 10 horas

NOMBRE:	DIANA CAROLINA
APELLIDO	SOLANO LUNA
C.C.	1´024.468.655

Contacto: 350 5554411 - 350 5554422 - Bogotá D.C.
cawleu@hotmail.com

Este certificado es personal e intransferible
Se expide de acuerdo a la Resolución No. 2674 de 2014

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
15/02/2024	15/02/2025

Firma
CENTRO DE CAPACITACIÓN DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Ing. Alimentos Post, Salud Familiar y Comunitaria
Autoriza Secretaria de Salud - Hospital Chapinero

ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD EN ALIMENTOS



Capacitación continua en manipulación de alimentos, documentación e Implementación en BOM, asesorías y auditorias en calidad, laboratorio Clínico y microbiología, control integrado de plagas, lavado de tanques, gestión de documentación INVIMA Y SDDS.

CERTIFICACION CAPACITACION CONTINUA
(Resolución 0857 de 2018, Capitulo III Articulo 12-13 y 36)

ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD EN ALIMENTOS (ENFOQUE HUMANO), Certifica que el (los) manipulador (es) que se relacionan a continuación, asistió (eron) a la Capacitación.
CONTENIDO: BPM, buenas prácticas de manufactura, LYD, deberes y responsabilidades Del manipulador de alimentos, ETAS, microbiología de alimentos, PEPS, clases de Contaminación, trazabilidad, ciclo RMP – comercialización y cliente final, actualización Normatividad vigente: Dec. 1575 y res. 2115 de 2007, dec. 3075 de 1997 y resolucion0857 de 2018.

DURACION: 10 HORAS
FECHA: 15 DE FEBRERO 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE FEBRERO 2025
METODOLOGIA: EXPOSICION Y EVALAUACION ESCRITA
MANIPULADOR (ES) CERTIFICADO (S):

1	DIANA CAROLINA SOLANO LUNA	1´024.468.655

ANEXOS:
1 LISTA DE ASISTENCIA DE CAPACITACION.
2 FOLLECTO INSTRUCTIVO DEL RESUMENDE LA CAPACITACION.
3 EVALUACION ESCRITA.

FIRMA DEL CAPACITADOR

Esta certificación no tiene validez sin firma original y sellos de enfoque humano
Verificación de la legalidad de este documento:enfoquehumano@gmail.com
whatsapp: 314 253 1556 – Tel.: 27844 82
CARRERA 45 No. 19 – 35 Oficina 301

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
DIANA CAROLINA	SOLANO LUNA	C.C.1,024,468,655	DE: BOGOTÁ
DIRECCION DEL DOMICILIO TRANSVERSAL 37 #58C 50 SUR		TELEFONO 304 607 06 74	
BARRIO ARBORIZADORA BAJA		CELULAR 304 607 06 74	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO_SOACHA (CUND) DIA 04 MES 12 AÑO 1986		ESTADO CIVIL SOLTERA	
CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVA		GENERO FEMENINO__X___ MASCULINO_____	

INFORMACION LABORAL

CUENTA DE BANCO N°	
FONDO DE PENSIONES PORVENIR	FONDO DE CESANTIAS
EPS COMPENSAR	ARL

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PROFESION O ACTIVIDAD	FECHA DE NACIMIENTO

HIJOS

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
MIGUEL ANGEL MARTINEZ SOLANO	27/04/2012	11
DAVID SANTIAGO MARTINEZ SOLANO	14/01/2017	7

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A

NOMBRE LIZETH GABRIELA RAMIREZ SOLANO	TELEFONO 313 487 39 42
NOMBRE BENITO SOLANO	TELEFONO 300 496 37 01

RH	**ALERGICO A**	**DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO**
O NEGATIVO	**NADA**	**NINGUNO**

FIRMA DEL FUNCIONARIO	**RESPONSABLE**
Diana Carolina Solano Luna	

ENTREVISTA FUNCIONARIOS



DATOS PERSONALES

NOMBRE: DIANA CAROLINA SOLANO LUNA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1,024,468,655 **EDAD: 37 AÑOS**

ESTADO CIVIL: SOLTERA **N° DE HIJOS: 2**

N° DE PERSONAS A CARGO: 2

DIRECCION:TRANSVERSAL 37 # 58C 50 SUR **BARRIO:ARBORIZADORA BAJA**

TELEFONO: 304 607 06 74

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?
Me considero una persona responsable con capacidad de organización y trabajo en equipo. Con liderazgo para asumir nuevos retos

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

honestidad, empatia, paciencia , aprendizaje continuo.

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

Hablar en publico, timidez.

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?
Analizando en primer lugar el problema, escuchando a los demas participantes y determinando cuales serian las posibles soluciones sin estar de ningun bando.

ESTUDIOS REALIZADOS

Profesional en Administracion de empresas

Tecnologa en Gestion Empresarial

Tecnico en Procesos Administrativos

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	11 MESES	MILENA GOMEZ	3203955830	TERMINACIÓN DE CONTRATO
FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	6 MESES	GLORIA PULIDO	3003503086	TERMINACIÓN DE CONTRATO

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

2 hijos _____

_____

_____

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

Miguel A Martinez S: estudiante bachillerato

David S Martinez S: estudiante primaria _____

_____

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?
Tenemos una excelente relacion familiar, los 3 nos brindamos apoyo y colaboracion en nuestras diferentes actividades

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

Mejoramiento y aprendizaje continuo.

_____

_____

¿Cuál SERIA SU APORTE A LA FUNDACION?
Disposicion, compromiso, flexibilidad, empatia, responsabilidad , fidelidad y aportaria mis conocimientos y habilidades en la gestion administrativa.

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

Timidez

_____

_____

RESPONSABLE: _____

FIRMA: Diana Carolina Solano Lora

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52955076**

TORRES ORTIZ
APELLIDOS

NATALIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1983**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

04-JUL-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500115-42097055-F-0052955076-20011226 **07331** 01360A 01 114506501

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

NATALIA TORRES ORTIZ



DATOS PERSONALES

Datos personales

Cedula de Ciudadanía	52.955.076 de Bogotá
Fecha de Nacimiento	17 de Mayo de 1983
Estado Civil	Casada
Dirección	carrera 77 h # 57 i 34 sur
Barrio	Roma
Ciudad	Bogotá
Celular	321 287 19 93
E-mail	nataliatorresortiz38@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Por mi formación me encuentro capacitada para desempeñarme en el desarrollo de metodologías y estrategias en la enseñanza infantil, aplicadas al proceso de desarrollo de niños y niñas de 0 a 6 años. De igual forma poseo conocimientos en, educación inclusiva, resolución de conflictos. Así mismo por mi carrera me considero una persona líder, responsable, autónoma, capaz de generar procesos de integración entre la educación formal y familiar, con capacidad de concertación y de trabajo intersectorial e interdisciplinario. Con conocimientos en organización, planeación y participación social.

NATALIA TORRES ORTIZ
C.C 52.955.076 de Bogotá

INFORMACION ACADEMICA

PROFESIONAL

Corporación Universitaria Iberoamericana
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Año 2017

TECNICOS

“IFET” COLSUBSIDIO
Técnico en Atención a la Primera Infancia
Año 2011

ESTUDIOS SEDUNDARIOS

Colegio Alexander Fleming
Bachiller académico
Año 2000

INFORMACION NO FORMAL

PRIMEROS AUXILIOS

Cruz Roja Colombiana
Año 2011

APOYO A LA LACTANCIA

S.D.I.S
Año 2010

NATALIA TORRES ORTIZ
C.C 52.955.076 de Bogotá

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACIÒN ARCO IRIS DE AMOR – HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES ICBF
Cargo Docente nivel de Párvulos
Tiempo Abril 24 2023 a Diciembre 31 2023

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM- SDIS
Cargo Profesional de Desarrollo Infantil
Tiempo Diciembre 17 2021 a Noviembre 25 2022

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

Cargo Agente Educativa Colegios Distritales
Tiempo Enero 20 2020 a Junio 30 de 2020

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

Cargo Agente Educativa Colegios Distritales
Tiempo Abril 16 2019 a Noviembre 30 de 2019

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

Cargo Agente Educativa Colegios Distritales
Tiempo laborado Abril 2 2018 a Noviembre 30 de 2018

COLEGIO LICEO CARMELITA

Cargo Maestra titular nivel de preescolar
Tiempo laborado Septiembre 7 del 2016 a Noviembre 30 del 2017

SECRETRARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Cargo Maestra Técnica Ámbito Familiar
Tiempo laborado Julio 7 del 2015 a Febrero 6 del 2016

JARDIN INFANTIL LA UNIDAD

Cargo Representante Legal
Tiempo laborado Enero 16 del 2013 al Abril 08 del 2015

Cargo Auxiliar Nivel de Párvulos
Tiempo laborado Febrero 05 del 2012 al Diciembre 31 del 2012

CASA VECINAL MI PEQUEÑO MUNDO

Cargo Auxiliar Pedagógica – Docente nivel caminadores
Tiempo laborado Enero 16 del 2008 al Febrero 01 del 2012

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	**Carolina Gamboa**
Celular	3143698572
Profesión	Maestra Profesional

Nombre	**Alexandra Castañeda**
Celular	310 285 12 92
Profesión	Contador Público

NATALIA TORRES ORTIZ

C.C 52.955.076 de Bogotá

La República de Colombia

y en su nombre la,

IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Natalia Torres Ortiz

C.C. 52955076 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Abril 28 de 2017

Rector

Secretario General

13709

Registrado en el folio 2572-3 Reg. 12194 del libro de Diplomas No. 22 Bogotá, D.C. abril 28 de 2017

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 319 / 2017

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

NATALIA TORRES ORTIZ

Cédula de ciudadanía No. *52955076* de *Bogotá D.C.*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

13709

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

Educación
Colsubsidio

El Instituto de Formación Empresarial y del Trabajo "IFET" COLSUBSIDIO

Autorización Oficial según Resoluciones No 3220 del 25 de agosto de 2006 y 02-0025 del 27 de abril del 2010 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Confiere a:

Natalia Torres Ortiz

Identificada con C. C. No. 52.955.076 de Bogotá

El Certificado de Aptitud Ocupacional de

Técnico Laboral

Por haber culminado satisfactoriamente el Programa de

Atención Integral a la Primera Infancia

Con una duración total de 1.000 horas

Director

Secretario Académico

Versión 2

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Diciembre de 2011

EC.FC.43

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Alexánder Fleming

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 4342 del 12 de Junio de 1998

Confiere a :

Natalia Torres Ortiz

T.I. 830517-04633 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

Mary Mella Ramirez Acosta
Rectora

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

Secretario

A
C F

COLEGIO

Anotado al Folio No. 10 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 03

Dada en Bogotá D.C. a 08 de Diciembre de 2000

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor
NIT:900.203742-3

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora **NATALIA TORRES ORTIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.955.076 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Estrellitas de Colores desempeñando el cargo de Agente Educativa, desde abril 24 de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE RELACIONES LABORALES

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

Nit. 860013570-3

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **NATALIA TORRES ORTIZ,** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No **52.955.076** de **BOGOTÁ,** prestó sus servicios a la Caja de Compensación Familiar CAFAM, mediante contrato **Obra o Labor Contratada,** desde el **17 de diciembre de 2021** hasta el 25 **de Noviembre 2022,** con una intensidad horaria de **240** horas mes, ocupando el cargo de **PROFESIONAL DE DESARROLLO INFANTIL** en **CRECIENDO JUNTOS SDIS.**

Se expide la presente constancia, dirigido a Quien interese, en la ciudad de Bogotá, a los **10 días del mes de Enero de 2023.**

Cordialmente,



KATHERINE BELLO ZULUAGA
JEFE RELACIONES LABORALES

6468000 - Ext 2230

compensar

Codigo:612
Cedula: 52955076

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **NATALIA TORRES ORTIZ** identificado(a) 52955076 laboró en esta empresa con contrato a término **DURACIÓN DE OBRA O LABOR** desde el 20/01/2020 hasta 30/06/2020; desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCACTIVO** en el proceso de **RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE- RED**, con un ingreso fijo mensual.

Causa de terminación: TERMINACIÓN DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, 6/07/2020, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900-opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

compensar

Codigo:612

Cedula: 52955076

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **NATALIA TORRES ORTIZ** identificado(a) 52955076 laboró en esta empresa con contrato a término **DURACIÓN DE OBRA O LABOR** desde el 16/04/2019 hasta 30/11/2019; desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el proceso de **RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE- RED**, con un ingreso fijo mensual.

Causa de terminación: TERMINACIÓN DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a **HOJA DE VIDA**, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, **05/12/2019**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900- opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

compensar

Codigo:612
Cedula: 52955076

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **NATALIA TORRES ORTIZ** identificado(a) 52955076 laboró en esta empresa con contrato a término **DURACIÓN DE OBRA O LABOR** desde el 02/04/2018 hasta 30/11/2018; desempeñando el cargo de **PEDAGOGO DE JARDIN** en el proceso de **RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE- RED**, con un ingreso fijo mensual.

Causa de terminación: VENCIMIENTO DE TÉRMINO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a **HOJA DE VIDA**, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, **30/11/2018**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900- opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

LICEO CARMELITA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Resolución No. 2403 del 27 de Agosto del 2003 para los grados PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA / SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA
Nit. 79615790-8 - Código Dane 311001092397 Código ICFES 110387

EL SUSCRITO RECTOR Y LA SECRETARIA DEL LICEO HACEN CONSTAR QUE:

Que la señora, **NATALIA TORRES ORTIZ,** identificada con la **C.C No. 52.955.076** de Bogotá, laboró en nuestra Institución desempeñando el cargo de Docente de Ética y Valores y Jefe del grado Pre-escolar, con un contrato a término definido del 01 de Febrero 2017 al 30 de Noviembre de 2017, con horario de 6:45 a.m a 3:00 p.m.

Relación de Años trabajados:

AÑO	FECHA
2016	De 07 Septiembre al 30 de Noviembre

Se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Diciembre del 2017.

OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ
RECTOR

PATRICIA OVIEDO GAITAN
SECRETARIA

NOTA: Las firmas de este certificado pueden ser autenticadas en la NOTARIA 53 Cra. 69B No. 34-02 sur

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el señor(a) NATALIA TORRES ORTIZ identificado con el número de CEDULA: 52955076 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	11.559 – 24/06/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 11.984.000
Plazo	7 MESES
Fecha Inicio	07/07/2015
Fecha Final	06/02/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TECNICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TECNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 27 de abril de 2016
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 58161212030

DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Cesar Tovar

AMDC

Asociación de Mujeres para el Desarrollo Comunitario del Barrio La Unidad

PUNTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

C.D.I. CASA VECINAL LA UNIDAD

Resolución No. 703 del 22 de Diciembre de 1992

NIT. 800.186.210-1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que la señora **NATALIA TORRES ORTIZ** identificada con cédula de ciudadanía No **52955076** de Bogotá, laboro en esta institución desde 16 Enero del año 2013 hasta el 8 de Abril del 2015 desempeñándose como Representante Legal de la Asociación, con un contrato a termino fijo inferior a un año.

Desempeñándose responsablemente en su labor, demostrando además ser una persona cumplidora, honesta, dinámica, comprometida y con una conducta intachable. También se resalta que es una excelente compañera de trabajo por su flexibilidad y calidad humana, además del compromiso que presenta ante sus actividades laborales, entregando siempre lo mejor de sí y su disponibilidad ante el desarrollo de sus actividades.

La causa del retiro es la terminación de contratos de la Asociación contratante con la Secretaria de Integración Social.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los nueve (9) días del mes de Abril del 2015.

Cordialmente,

Yency Urrego

YENCY SONIA URREGO

CONTADORA

AMDC

Asociación de Mujeres para el Desarrollo Comunitario del Barrio La Unidad

PUNTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

C.D.I. CASA VECINAL LA UNIDAD

Resolución No. 723 del 22 de Diciembre de 1992

N.I.T. 800.155.210-1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que la señora **NATALIA TORRES ORTIZ** identificada con cédula de ciudadanía No **52955076** de Bogotá, laboro en esta institución desde 5 Febrero del año 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012 desempeñándose como auxiliar del nivel de párvulos, con un contrato a termino fijo inferior a un año.

Desempeñándose responsablemente en su labor, demostrando además ser una persona cumplidora, honesta, dinámica, comprometida y con una conducta intachable. También se resalta que es una excelente compañera de trabajo por su flexibilidad y calidad humana, además del compromiso que presenta ante sus actividades laborales, entregando siempre lo mejor de sí y su disponibilidad ante el desarrollo de sus actividades.

La causa de retiro es la terminación de contratos de la asociación contratante con la Secretaria Distrital de Integración Social.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2012.

Cordialmente,

MARIA LUTDCY ORTIZ DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
COMUNITARIO CASA VECINAL
"MI PEQUEÑO MUNDO"

Personería Jurídica 06-00
Nit 860.232.579-2

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de esta certifico que la señora NATALIA TORRES ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 52.955.076 de Bogotá, laboro en esta institución, desde el día 16 de enero 2008 al 1 de febrero del 2012 (4 años) Desempeñándose como Auxiliar pedagógica y docente de caminadores.

Durante este tiempo demostró ser una persona idónea en el cumplimiento de sus laborales, responsable, cumplida, honesta y muy amorosa en el trato con los niños y niñas, además tiene muy buenas relaciones interpersonales.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Bogotá a los 15 días del mes de diciembre de 2014.

Cordialmente

Gloria Marlene Cortés Cruz
GLORIA MARLENE CORTES CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241413300

PIB
15:29:34

Bogotá DC, 14 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA TORRES ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52955076:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de febrero de 2024, a las 16:06:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52955076
Código de Verificación	529550762402141606O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NATALIA TORRES ORTIZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52955076** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:13:45 PM horas del 14/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52955076**

Apellidos y Nombres: **TORRES ORTIZ NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/02/2024 04:15:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52955076 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85156360** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	F4.P5.ABS	14/11/2019
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) NATALIA TORRES ORTIZ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 52955076 expedida en BOGOTA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTÁ, el día 14 (__) de FEBRERO de 20 24.

Firma
Nombre NATALIA TORRES ORTIZ
Cédula 52955076

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF LEY 1581 DE 2012.

CamScanner

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:33:10 horas del 14/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52955076,**
Apellidos y Nombres **TORRES ORTIZ NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDAIRIS**, con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **TORRES ORTIZ NATALIA** identificado(a) con **CC** número **52.955.076** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de noviembre de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de febrero de 2024.

Cordialmente,

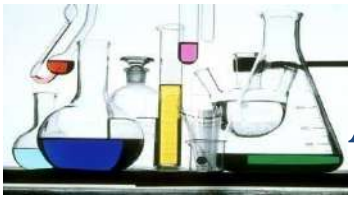


Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024021421141



A SU SALUD IPS

Nit. 900.149.453-6
Cra. 22 No. 22-66 Sur (C.P.O.) PBX 3202004496
Bogotá D.C.

LABORATORATORIO CLÍNICO

FECHA: 15-02-2024
NOMBRES Y APELLIDOS: NATALIA TORRES ORTIZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52´955.076
EXAMEN SOLICITADO: K.O.H UÑAS. FROTIS DE GARGANTA
COPROLOGICO

FROTIS DE GARGANTA
Resultados

COCOS GRAM POSITIVOS	+
P.M.N.	+

FLORA BACTERIANA NORMAL EN OROFARINGE
Cultivo faríngeo negativo a las 24 horas de incubación

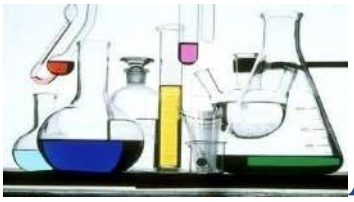
KOH DE UÑAS
Resultados
NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS
MICOTICAS Y HONGOS.

COPROLOGICO
Resultados

COLOR:	CAFE
CONSISTENCIA:	BLANDA
OLOR:	SG
FLORA BACTERIANA:	NORMAL
RESIDUOS VEGETALES:	+
GRASAS NEUTRAS:	+

NEGATIVO PARA PARÁSITOS INTESTINALES





A SU SALUD IPS

Nit. 900.149.453-6
Cra. 22 No. 22-66 Sur (C.P.O.) PBX 3202004496
Bogotá D.C.

LABORATORATORIO CLÍNICO

FECHA: 15-02-2024
NOMBRES Y APELLIDOS: NATALIA TORRES ORTIZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52´955.076

CERTIFICADO MEDICO

ESTE CENTRO MEDICO CERTIFICA QUE LA PERSONA ANTES MENCIONADA NO PRESENTA NINGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA RESPIRATORIA NI DE PIEL. POR LO TANTO, PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS Y VIVIR EN COMUNIDAD SIN PROBLEMA ALGUNO.

Medico General
R.M. 79781642

ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD EN ALIMENTOS



Capacitación continua en manipulación de alimentos, documentación e Implementación en BOM, asesorías y auditorias en calidad, laboratorio Clínico y microbiología, control integrado de plagas, lavado de tanques, gestión de documentación INVIMA Y SDDS.

CERTIFICACION CAPACITACION CONTINUA
(Resolución 0857 de 2018, Capitulo III Articulo 12-13 y 36)

ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD EN ALIMENTOS (ENFOQUE HUMANO), Certifica que el (los) manipulador (es) que se relacionan a continuación, asistió (eron) a la Capacitación.
CONTENIDO: BPM, buenas prácticas de manufactura, LYD, deberes y responsabilidades Del manipulador de alimentos, ETAS, microbiología de alimentos, PEPS, clases de Contaminación, trazabilidad, ciclo RMP – comercialización y cliente final, actualización Normatividad vigente: Dec. 1575 y res. 2115 de 2007, dec. 3075 de 1997 y resolucion0857 de 2018.

DURACION: 10 HORAS
FECHA: 15 DE FEBRERO 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE FEBRERO 2025
METODOLOGIA: EXPOSICION Y EVALAUACION ESCRITA
MANIPUADOR (ES) CERTIFICADO (S):

1	NATALIA TORRES ORTIZ	52´955.076

ANEXOS:
1 LISTA DE ASISTENCIA DE CAPACITACION.
2 FOLLECTO INSTRUCTIVO DEL RESUMENDE LA CAPACITACION.
3 EVALUACION ESCRITA.

FIRMA DEL CAPACITADOR

Esta certificación no tiene validez sin firma original y sellos de enfoque humano
Verificación de la legalidad de este documento:enfoquehumano@gmail.com
whatsapp: 314 253 1556 – Tel.: 27844 82
CARRERA 45 No. 19 – 35 Oficina 301

PROGRAMA PRERREQUISITO INDUCCION, SELECCIÓN, CONTRATACION, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO FORMATO DE EVALUACION AL PERSONAL	Código: CAL-PR06-FO05 Versión: 1 Fecha: Febrero de 2024 Página: 1 de 1

FECHA: 15 FEBRERO / 2024	NOTA: aprobado
NOMBRE COMPLETO: NATALIA TORRES ORTIZ	

RESUMEN DE EVALUACIÓN

RESUMEN DE EVALUACIÓN

1. Marque Falso o verdadero

a) La refrigeración, la congelación, la pasteurización y la esterilización son considerados como métodos de conservación porque preservan la vida útil de los alimentos.(V)

b) Para ser manipuladores de alimentos se debe usar una dotación especial que consta de uniforme blanco, cofia, tapabocas y accesorios (anillos, pulseras). (F)

c) Un Alérgeno provoca una reacción de hipersensibilidad que involucra el reconocimiento del alérgeno como sustancia "extraña", ajena al organismo en el primer contacto. (V).

2. Seleccione la opción correcta:

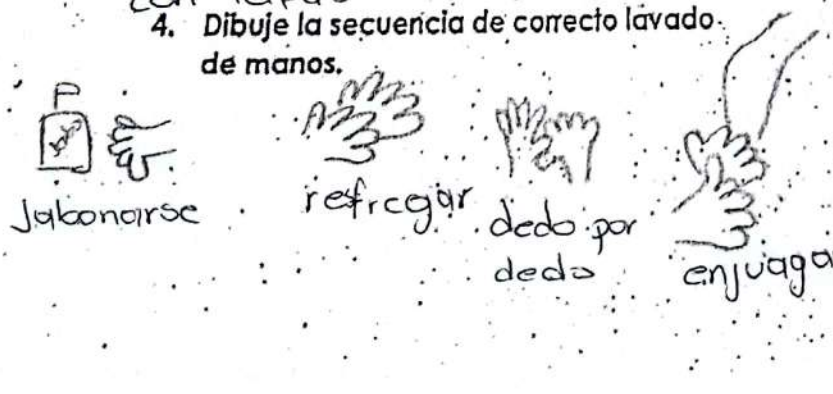
Las características de un manipulador de alimentos incluye:

a) Buena gente, comprometido, solidario.
b) Cumplimiento de exámenes médicos, capacitaciones e higiene.
c) Únicamente prácticas higiénicas.
d) Ninguna de la anteriores

3. Mencione 2 actividades para evitar la presencia de plagas en la planta de producción:

1. Limpiar y desinfectar las areas a usar
2. cubrir las canecas de desechos con tapas selladas.

4. Dibuje la secuencia de correcto lavado de manos.



5. Relacione la columna A con la columna B

COLUMNA A	COLUMNA B
a) Contaminación cruzada	( ) Análisis de peligros y puntos críticos de control
b) ETA	( ) Toda persona que manipula directamente alimentos envasados o no envasados, equipo y utensilios utilizados para los alimentos, o superficies que entren en contacto con los alimentos
c) Desinfectar	( ) Buenas prácticas de manufactura
d) Alérgeno	( ) Cualquier sustancia o proceso que se usa para destruir microorganismos que causan infecciones y enfermedades
e) Manipulador de alimentos	( ) Enfermedades transmitidas por alimentos
f) HACCP	( ) Sustancia que puede provocar una reacción alérgica. En algunas personas, el sistema inmunitario considera a los alérgenos como "extraños" o "peligrosos"
g) BPM	( ) por contacto directo entre un producto crudo y un producto cocinado, o, por contacto indirecto, es decir, a través de las manos del manipulador

Powered by CamScanner



CAWL E.U.

ASESORIAS EN INOCUIDAD Y CALIDAD EN ALIMENTOS

CERTIFICADO EN
MANIPULACION DE ALIMENTOS

No. 001112

Participó en curso de Manipulación de Alimentos
con una Intensidad de 10 horas

NOMBRE:	NATALIA
APELLIDO	TORRES ORTIZ
C.C.	52´955.076

Contacto: 350 5554411 - 350 5554422 - Bogotá D.C.
cawleu@hotmail.com

Este certificado es personal e intransferible
Se expide de acuerdo a la Resolución No. 2674 de 2014

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
15/02/2024	15/02/2025

Firma
CENTRO DE CAPACITACIÓN DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Ing. Alimentos Post, Salud Familiar y Comunitaria
Autoriza Secretaria de Salud - Hospital Chapinero

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS,**

CERTIFICA

Que **Natalia Torres Ortiz** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **52955076,** está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52955076
NOMBRES Y APELLIDOS	Natalia Torres Ortiz
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	17/05/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	04/02/2010
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/01/2024
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	326 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	3336 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	23 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	31/12/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900203742 FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR Desde 26/04/2023 Hasta 31/12/2023

Generado por Interfaces 15/02/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Powered by CamScanner